

MENDOZA, **25 de junio de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 17989/26 caratulado: "*Pablo Sebastián Cáceres Cartes S/ Solicitud cambio de tema de tesina y designación de nuevas autoridades. Carreras Musicales FAD*".

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Pablo Sebastián CÁCERES CARTES solicita el cambio de Director y Tema de su trabajo de Tesina, autorizado oportunamente mediante resolución N° 598/17-FAD.

La aceptación por parte de la docente que estará a cargo de la misma.

Los informes producidos por Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al estudiante Pablo Sebastián CÁCERES CARTES (Registro N° 21832) de la carrera Licenciatura en Flauta, el cambio de Director y Tema de su trabajo *Tesina* titulada: "**Cuando la música trasciende: experiencias y trayectorias de jóvenes de sectores populares en la orquesta infantojuvenil La Pitufónica de Las Heras (2010-2020)**", que estará bajo la dirección de la Mgter. Irina Ethel GRUSZKA y codirección de la Dra. Daniela PESSOLANO.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 408**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO